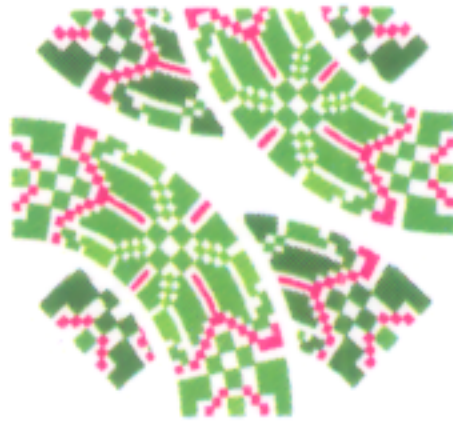




ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

No. DE PROCEDIMIENTO: LO-EST-247800015-3-2025

Convocatoria Pública Estatal, publicada en el Periódico Oficial del Estado, en uno de los Diarios locales de mayor circulación y en el Sistema Electrónico Estatal de Información Pública Gubernamental página web <http://www.contraloriaslp.gob.mx/SEEIPG/>, el día 11 de marzo del 2025.

Obra: "Rehabilitación del camino: Agua Buena - San Jerónimo-Tambaca"

I. OBJETO:

En observancia a los artículos 59 y 60 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí (en lo sucesivo se denominara "**La LEY**"), numeral 4 de la Convocatoria a la Licitación Pública, se lleva a cabo la Junta de Aclaraciones la cual tendrá como objeto que los licitantes formulen sus preguntas con respecto a la Convocatoria a la Licitación Pública, sus anexos y visita al sitio de realización de los trabajos; que en su caso, la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí dará respuesta, en apego a lo establecido en "**La LEY**" y su Reglamento o a la normatividad de construcción aplicable de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en vigor.

II.- LUGAR Y FECHA:

En el lugar que ocupa, la sala de usos múltiples de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí, ubicada en calle Mariano Jiménez No. 830, Colonia Alamos, C.P. 78280, en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las nueve horas del día veinte de marzo del dos mil veinticinco.

III.- ACTUACIONES:

Con fundamento en lo establecido en el artículo 60 fracción I de "**La LEY**", preside este acto el **C. Miguel Ángel Herrera Amaya**, Subdirector de Proyectos y Licitaciones, actuando en representación del **C. José Francisco Reyes Novelo**, Director General de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí, conforme a lo establecido en el artículo 12 del Reglamento Interno de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí quien delega las facultades y atribuciones para presidir este acto.

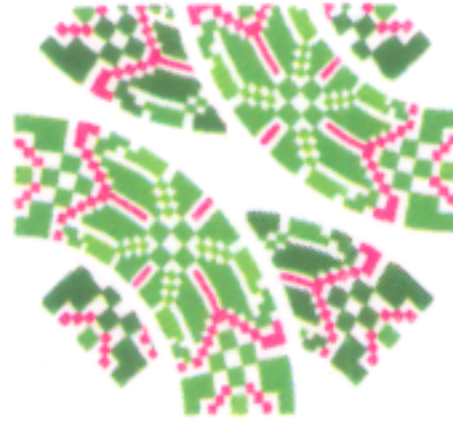
En este acto el **C. Miguel Ángel Herrera Amaya**, el cual solventara las preguntas de carácter técnico y administrativo que los licitantes manifiesten.

IV.- EMPRESAS O PERSONAS FISICAS PARTICIANTES:

Se comunica a los participantes que de conformidad con el artículo 60 fracción II de "**La LEY**", solamente se atenderán las solicitudes de aclaración a la Convocatoria a la Licitación Pública, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta junta de aclaraciones, de forma

LICITACIÓN LO-EST-247800015-3-2025

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos, quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá de ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

No. DE PROCEDIMIENTO: LO-EST-247800015-3-2025

presencial y cuyas preguntas se hayan recibido al iniciar este acto, en caso contrario se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

Se da inicio al acto, señalando que se recibieron en tiempo y forma de conformidad al artículo 60 fracción III de "La LEY", las solicitudes de aclaración a la Convocatoria a la Licitación Pública y el escrito de interés en participar en el domicilio de la Convocante, y por el correo electrónico proporcionado en la Convocatoria a la licitación.

PARTICIPANTES	
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
EDIFICACIONES Y ARRENDAMIENTOS POTOSINOS S.A. DE C.V.	C. DAVID GARCÍA GARCÍA

V.- ORDEN DEL DIA:

- 1.- Recordatorios y Aclaraciones
- 2.- Preguntas y Respuestas
- 3.- Asuntos Generales

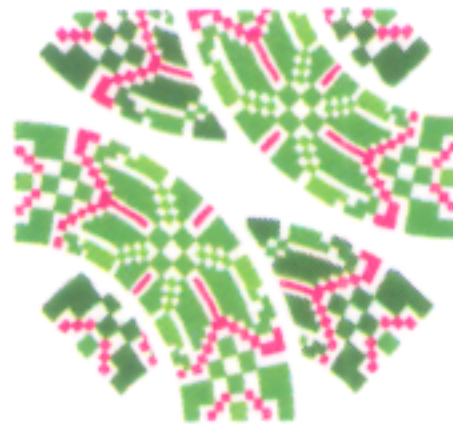
1.- RECORDATORIOS Y ACLARACIONES:

1.A).- Recordatorios:

- ♦ En base a lo establecido en el numeral 1, fracción 1.8 Inscripción a la Licitación, los licitantes deberán incluir lo siguiente:

Solicitud de inscripción por escrito bajo protesta de decir verdad, en el que expresen su interés de participar en la presente "CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN", por si o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado, dirigida al Director General de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí, debiéndose entregar en la Subdirección de Proyectos y Licitaciones, mismo que contendrá los datos solicitados en la Sección 5 de la convocatoria: **ANEXO A Documentación distinta.**

- ♦ Los licitantes que asistan al acto de la Apertura de las proposiciones deberán presentar lo siguiente:



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

No. DE PROCEDIMIENTO: LO-EST-247800015-3-2025

- ❖ Solicitud de inscripción bajo protesta de decir verdad con los datos señalados en el numeral 1, subnumeral 1.8 de esta "CONVOCATORIA" que contenga el acuse de recibo de la "CONVOCANTE". (ANEXO A)
- ❖ Acreditamiento de la representación de la persona que entregue la proposición.
- ❖ Identificación oficial (credencial del IFE o INE, Pasaporte y Cartilla militar) de la persona que asista al acto de presentación y apertura de proposiciones.

1.B).- Modificaciones y/o aclaraciones de la convocante:

- 1) En este acto se informa a los licitantes que se anexaran planos de proyecto para su consulta el Sistema Electrónico Estatal de Información Pública Gubernamental sobre Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, notificaciones documentos anexos

Lo anterior para los efectos legales que haya lugar y para que sea tomado por el licitante en la elaboración de su proposición.

2.- PREGUNTAS Y RESPUESTAS

NO SE PRESENTARON PREGUNTAS PARA ESTA CONVOCATORIA

3.- ASUNTOS GENERALES

I.- Fecha de visita al sitio de realización de los trabajos.

De conformidad con lo establecido en el numeral 3 de la Convocatoria a la Licitación Pública, se hace referencia a la visita al sitio de los trabajos y con fundamento en lo señalado en el artículo 48 fracción XI de "La LEY" ésta se llevó a cabo tal y como estaba programada el día **diecinueve de marzo del dos mil veinticinco a las nueve horas**; en dicho recorrido y durante la visita se proporcionó la explicación del alcance de los trabajos. Se informó asimismo que las observaciones o preguntas relativas a la visita al sitio de ejecución de trabajos se les darían respuesta en la junta de aclaraciones y una vez terminada la visita se les extendió la constancia escrita de su asistencia.

II.- Celebración de ulteriores juntas de aclaraciones.

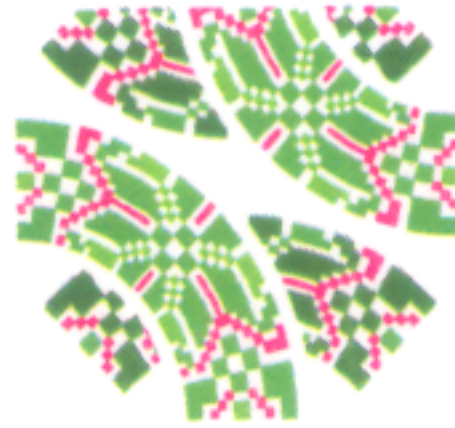
En virtud de que los licitantes presentes manifiestan no tener más preguntas que formular a la convocante y declaran su conformidad con las respuestas dadas por la misma a todas y cada una de las preguntas formuladas en su caso, se les informa lo siguiente: esta es la primera y última junta de aclaraciones, así mismo de conformidad con lo indicado en los artículos 59 y 60 de "La LEY", las modificaciones efectuadas a la convocatoria que incluyen las bases de participación, contenidas en la presente acta, formará parte de la

LICITACIÓN LO-EST-247800015-3-2025

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

CAMINOS
JUNTA ESTATAL DE CAMINOS

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

No. DE PROCEDIMIENTO: LO-EST-247800015-3-2025

Convocatoria a la Licitación Pública y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición y surtirán los efectos legales correspondientes.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 84 de "La LEY", a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: la sala de recepción de la Dirección General, así mismo en la Subdirección de Proyectos y Licitaciones de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí, donde se fijara un ejemplar de esta Acta, por un término no menor de 5 días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a interesarse de su contenido y obtener copia de la misma. Esta notificación sustituye a la notificación personal, asimismo estará disponible en el Sistema Electrónico Estatal de Información Pública Gubernamental página web <http://www.contraloriaslp.gob.mx/SEEIPG/> y página web de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí www.jec.slp.gob.mx.

III.- Finalmente se ratifica que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día veintisiete de marzo del presente año a las nueve horas, en la sala de usos múltiples de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí, ubicada en calle Mariano Jiménez No. 830, Col. Alamos C.P. 78280, San Luis Potosí, S.L.P., siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante, u observador social.

VI.- CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS:

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, se cierra la presente acta, la cual consta de 5 hojas, siendo las nueve horas con veinticinco minutos del día veinte de marzo del dos mil veinticinco, firmando por duplicado el presente documento las personas que intervinieron en este acto y entregando copia del acta a los asistentes, poniéndose a partir de esta fecha el citado documento integro para consulta de cualquier interesado, por un término no menor de cinco días hábiles, en las oficinas de la convocante; y en el Sistema Electrónico Estatal de Información Pública Gubernamental página web <http://www.contraloriaslp.gob.mx/SEEIPG/> y página web de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí jecproyectos2126@gmail.com

Se dejará constancia en el expediente de la licitación, de la fecha, hora y lugar en que se haya fijado el acta o el aviso de referencia.

POR LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS:

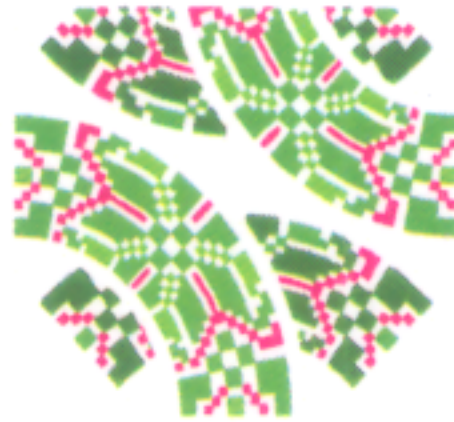
LICITACIÓN LO-EST-247800015-3-2025

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá de ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".





PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

CAMINOS
JUNTA ESTATAL DE CAMINOS

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

No. DE PROCEDIMIENTO: LO-EST-247800015-3-2025

DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN

DIEGO ALEJANDRO ZAMUDIO GIL

SUBDIRECTOR DE PROYECTOS
Y LICITACIONES

MIGUEL ÁNGEL HERRERA AMAYA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS
DE SAN LUIS POTOSÍ

SERGIO RAMON OVIEDO PEREZ

AREA JURIDICA Y DERECHOS HUMANOS

MARIA JOSE RODRIGUEZ DAVALOS

POR LAS EMPRESAS CONTRATISTAS:

EDIFICACIONES Y ARRENDAMIENTOS
POTOSINOS S.A. DE C.V.

C. DAVID GARCÍA GARCÍA

La presente hoja de rúbricas forma parte integral del Acta de Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Estatal: No. LO-EST-247800015-3-2025, referente a:
"Rehabilitación del camino: Agua Buena - San Jerónimo-Tambaca"

FIN DE TEXTO.....

LICITACIÓN LO-EST-247800015-3-2025

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá de ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



